



LICEO

René Descartes

Dos cosas contribuyen a avanzar: ir más deprisa que los otros o ir por el buen camino...

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

2025

“FORMANDO PERSONAS PARA UN MUNDO MEJOR”



PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

La convivencia en la escuela es una importante oportunidad de aprendizaje, ya que los establecimientos educacionales son espacios donde los y las estudiantes aprenden a relacionarse con los demás, más allá del entorno familiar. De este modo, fomentar un buen clima de convivencia no sólo potencia el aprendizaje, sino que también ayuda a todos los miembros de la comunidad educativa a desarrollar habilidades para vivir y participar en sociedad. En este sentido, las interrelaciones formadas en la escuela se convierten en un espacio de aprendizaje esencial para la vida.

Reconociendo la relevancia de la convivencia en la escuela, el Liceo René Descartes cuenta con un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Este es un instrumento que orienta a la comunidad educativa en el desarrollo de estrategias para promover el buen trato, el respeto y prevenir cualquier manifestación de maltrato entre sus integrantes. Las acciones que se presentan están orientadas a fomentar una convivencia positiva generando los espacios de interacción necesarios para alcanzarla a través de acciones que faciliten experiencias de aprendizaje significativas, tanto en el ámbito académico como en el socioemocional. Además, busca fortalecer el sentido de pertenencia y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo:

Orientar acciones que propendan a favorecer experiencias de aprendizajes significativos, tanto en el ámbito académico como en el socioemocional; así como impulsar el sentido de pertenencia y participación entre todos los actores de la comunidad educativa desde el espíritu del Proyecto Educativo Institucional.

Objetivos Específicos:

1. Promover un ambiente educativo de protección y cuidado socioemocional basado en experiencias positivas entre las y los estudiantes del liceo para el fortalecimiento de una convivencia armónica.
2. Promover el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Institucional entre todos los miembros de la comunidad educativa para el fortalecimiento de una convivencia armónica.

Sentido:

El Liceo René Descartes se esfuerza en promover experiencias de aprendizaje significativo mediante experiencias positivas de convivencia; busca crear condiciones propicias para el entendimiento, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. De esta manera, es necesario que las buenas prácticas de convivencia se implementen de manera intencionada en todos los espacios y momentos de la vida escolar y hace partícipe de ellos a todos los miembros de la comunidad educativa. Esto se sustenta en La Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024 – 2030, la cual busca crear condiciones para que los estudiantes aprendan a convivir cada vez mejor.

El Plan de Convivencia del establecimiento presenta acciones que dan sentido a las estrategias y metas propuestas orientadas a mejorar la convivencia educativa y que, al mismo tiempo, persiguen el bienestar socioemocional de los estudiantes con la mirada puesta en sus aprendizajes en un ambiente de sana convivencia.

Convivencia Educativa:

Las comunidades educativas están compuestas por diferentes actores que interactúan y se relacionan entre sí: estudiantes, padres, madres, apoderados, docentes y administrativos. De acuerdo a la Política de Convivencia Educativa 2024- 2030, la convivencia se enseña y se aprende, es cotidiana, permanente, dinámica y compleja.

Las interacciones y relaciones sociales son cotidianas y permanentes, pues ocurren diariamente entre todos los actores y en todos los espacios del establecimiento en la sala de clases, patio, baños, recreos, medios digitales, conversaciones informales, entrevistas con apoderados, etc. Se configura a partir de los modos de convivir que predominan en la comunidad.

Estas interacciones hacen que al mismo tiempo sean dinámicas, ya que se construyen y modifican por medio de las relaciones concretas entre los integrantes de la comunidad que ocurren diariamente y que cambian a través del tiempo según las emociones, sentimientos y estados de ánimo de los miembros de la comunidad o por situaciones específicas que ocurran tanto dentro del establecimiento o por el contexto del país o personal. Por ende, las relaciones son complejas, ya que cada actor trae y aporta consigo maneras de convivir que ha aprendido en sus experiencias previas familiares o sociales y por otra parte, también en la vinculación participan sus emociones y el desarrollo socio afectivo del momento.

Para acompañar a los y las estudiantes del Liceo René Descartes en su proceso de enseñanza-aprendizaje, se han organizado las siguientes acciones con el objetivo de alcanzar el logro de sus aprendizajes y una mejor convivencia entre todos los integrantes de la comunidad.

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

IDENTIFICACIÓN

Escuela o Liceo	Liceo René Descartes
RBD	14284-0
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de educación que imparte	1º a 4º año de enseñanza media
Comuna, Región	Viña del Mar, Valparaíso

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	Orientar acciones que propendan a favorecer experiencias de aprendizajes significativos, tanto en el ámbito académico como en el socioemocional; así como impulsar el sentido de pertenencia y participación entre todos los actores de la comunidad educativa desde el espíritu del Proyecto Educativo Institucional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Promover un ambiente educativo de protección y cuidado socioemocional basado en experiencias positivas entre las y los estudiantes del liceo para el fortalecimiento de una convivencia armónica.
	2. Promover el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Institucional entre todos los miembros de la comunidad educativa para el fortalecimiento de una convivencia armónica.

OBJETIVO 1: Promover un ambiente educativo de protección y cuidado socioemocional basado en experiencias positivas entre las y los estudiantes del liceo para el fortalecimiento de una convivencia armónica.

Acción (Nombre y Descripción)	a) Reconocimiento a estudiantes destacados por curso. Se destacará a estudiantes del establecimiento durante del año escolar por haber obtenido logros significativos en el período escolar demostrando altos valores académicos y humanos.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo de Directivo
Recursos para la implementación	Reconocimientos a estudiantes destacados (diplomas, medallas u otros).	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro visual. Planificación de la actividad. Registro de estudiantes destacados.	

Acción (Nombre y Descripción)	b) Realización de Talleres ACLEs deportivos y artísticos Se realizarán talleres deportivos y artísticos (música y artes) con el fin de promover el beneficio de la salud mediante la actividad física y contribuir al desarrollo integral de los y las estudiantes a modo de promover la creatividad, la sensibilidad, la empatía y la comprensión.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación	Recursos materiales variados asociados a lo deportivo y las artes.	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro de participación de estudiantes. Registro visual. Planificación de la actividad. Informe del impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	

Acción (Nombre y Descripción)	c) Talleres de fortalecimiento de lo socio-afectivo para los estudiantes y apoderados. Se realizarán talleres dirigido a estudiantes y apoderados de todos los niveles con el fin de desarrollar habilidades que les permitan identificar sus emociones para establecer relaciones positivas y tomar decisiones responsables.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia
Recursos para la implementación	Archivadores, resmas de hoja tamaño oficio, fundas transparentes tamaño oficio, material fungible, material de oficina y de escritorio. Computador, data, ppt.	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Organización, planificación y verificador de la aplicación de la actividad. Registro de participación. Informe del impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	

Acción (Nombre y Descripción)	d) Apoyo a los estudiantes interferidos en su aprendizaje por desregulación emocional. Implementación de experiencias de sana convivencia que contribuyan al bienestar socio-afectivo de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia
Recursos para la implementación	Archivadores, resmas de hoja tamaño oficio, fundas transparentes tamaño oficio, material fungible, material de oficina y de escritorio, etc.	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Pauta de casos. Informe de impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	

Acción (Nombre y Descripción)	e) Actividades de autocuidado para los funcionarios Se plantearán actividades para que tanto docentes como administrativos puedan participar de estas iniciativas con el fin de fomentar su bienestar físico y emocional	
Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación	Arriendo de espacios de esparcimiento, buses de traslado, insumos recreativos.	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro de participación de funcionarios. Informe del impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	

Acción (Nombre y Descripción)	f) Disponibilidad de juegos de mesa para que estén a disposición de los estudiantes durante recreos entretenidos y otras actividades del liceo. Se adquirirán juegos de mesa para que los y las estudiantes puedan crear lazos significativos entre ellos, considerando que requieren interacción con sus pares, comunicación, trabajo colaborativo, decisiones en conjunto, estrategias.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación	Ludoteca	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro de participación de estudiantes. Registro visual. Encuesta de satisfacción de participación. Informe del impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	

OBJETIVO 2: Promover el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Institucional entre todos los miembros de la comunidad educativa para el fortalecimiento de una convivencia armónica.

Acción (Nombre y Descripción)	a) Realización de la Gala Folclórica del Liceo René Descartes en la que participan todos los estamentos del establecimiento. Se realizará la Gala Folclórica institucional para celebrar las fiestas patrias. Los estudiantes participarán en actividades de bailes, presentaciones musicales o artísticas propias de la fecha de conmemoración.	
Fechas	Inicio	Julio
	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación	Arriendo de vehículo para traslado de equipos y materiales pertinentes. Arriendo de Polideportivo, sistema de sonido y amplificación.	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro de participación de estudiantes. Planificación de la actividad. Informe del impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	

Acción (Nombre y Descripción)	b) Organización, implementación y participación en actividades interescolares regionales. Se realizan encuentros filosóficos entre establecimientos con el sentido de fortalecer el sentido histórico del nombre de nuestro Liceo.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación	Material bibliográfico de René Descartes y otros autores. Traslados, colaciones, reconocimientos tales como medallas y galvanos.	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro de asistencia, organización y planificación de las actividades. Informe del impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	

Acción (Nombre y Descripción)	c) Celebración de los Juegos Aniversario Se organizan y coordinan actividades de sana convivencia en donde se respete el trabajo colaborativo más allá de la competencia entre pares.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Coordinadora Administrativa Co-docencia
Recursos para la implementación	Sistema de sonido, amplificación. Insumos para las actividades.	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro de asistencia, organización y planificación de las actividades. Informe del impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	

Acción (Nombre y Descripción)	d) Celebración Día del Alumno(a) Se organizan y coordinan actividades de sana convivencia en donde se respete el trabajo colaborativo más allá de la competencia entre pares.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Coordinadora Administrativa Co-docencia
Recursos para la implementación	Sistema de sonido, amplificación. Insumos para las actividades.	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro de asistencia, organización y planificación de las actividades. Informe del impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	

Acción (Nombre y Descripción)	e) Celebración del día del profesor y de los asistentes de la educación Se organizan y coordinan actividades de sana convivencia enfocadas en el bienestar socioemocional de los docentes y asistentes de la educación.	
Fechas	Inicio	Julio
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación	Reconocimientos a los docentes y asistentes de la educación.	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro de asistencia, organización y planificación de las actividades. Informe del impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	

Acción (Nombre y Descripción)	f) Celebración del Día de la Actividad Física en la que participan todos los estudiantes Se organizan y coordinan actividades de sana convivencia enfocadas en fomentar la participación de la comunidad en equipo.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Profesor Ed. Física - UTP
Recursos para la implementación	Amplificación, balones, malla de vóley, colaciones, fruta, agua, contratación de especialistas.	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro de asistencia, organización y planificación de las actividades. Informe del impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	

Acción (Nombre y Descripción)	g) Instalación de Recreos Entretenidos Se organizan y coordinan actividades de sana convivencia enfocadas en fomentar la participación de los estudiantes durante los recreos.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Coordinadora Administrativa Co-docencia
Recursos para la implementación	Reconocimientos a los estudiantes y colaciones.	
Programa que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro de asistencia, organización y planificación de las actividades. Informe del impacto de la acción a la mejora continua de la dimensión.	